



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

14 de abril de 2020

Señor  
Gabriel Castro Gonzalez  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Su Despacho  
Ciudad

**Atención: Olga Nivar**  
**Directora Oferta Pública**

**Asunto: Plan de Contingencia y Continuidad de Negocios y Horario Sucursales**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en las Circulares C-SIMV-2020-06-MV y C-SIMV-1010-09-MV sobre medidas para mitigar el impacto del Coronavirus COVID-19, tenemos a bien remitirle un resumen de las medidas adoptadas como parte de nuestro Plan de Contingencia y Continuidad de Negocios, para mitigar el impacto del COVID-19. A saber:

- Activación del Comité de Crisis para asegurar la continuidad del negocio y las operaciones.
- Activación protocolos de actuación ante escenarios de riesgo.
- Desplazamiento del personal a trabajo remoto.
- Envío de personal vulnerable a sus hogares.
- Facilidades de Transporte para colaboradores que no dispongan de vehículos propios para trasladarse en horarios de libre circulación por mandato gubernamental.
- Medidas preventivas para mitigar el riesgo de circulación del virus en oficinas administrativas y sucursales, acorde al protocolo sanitario de la OMS.
- Nebulización electrostática en superficies de trabajo en oficinas administrativas y sucursales.
- Instalación de dispensadores de gel antibacterial en todas las sucursales, edificios corporativos y ATM.
- Suspensión de reuniones presenciales e implementación de reuniones virtuales.
- Medidas temporales para aligerar la carga financiera de clientes: ajuste tasas, extensión de plazos, eliminación cargos por mora y cobro de comisiones. Específicamente con los préstamos, estableciendo la medida de rodar por tres meses el pago de la cuota de los préstamos hipotecarios, personal, de vehículo o pyme.
- Medidas en la originación y normalización de los créditos en razón al deterioro de la capacidad de pago de clientes afectados por el COVID-19.
- Robustecimiento de las medidas preventivas de ciberseguridad para mitigar y controlar riesgos de incidencias.
- Comunicaciones personalizadas y clasificadas por temas de interés, de manera continua, a todos los colaboradores, clientes, proveedores, entre otros.
- Ajuste de horarios y cierre gradual de sucursales, como se indica a continuación:

➤ Sucursales cerradas temporalmente:

1. Duarte I
2. Villa Consuelo
3. El Brisal
4. Los Mina
5. Ágora Mall
6. Arroyo Hondo
7. Los Maestros
8. Independencia
9. Los Alcarrizos
10. Sirena San Cristóbal
11. Sambil
12. México
13. San Vicente de Paúl
14. Gurabo
15. 27 de Febrero
16. Plaza Las Américas
17. El Cacique
18. Herrera
19. Bravo Prolongación 27
20. La Fuente
21. Tiradentes
22. CCN 27 de Febrero
23. Gazcue
24. Villa Mella
25. Ozama
26. Haina

➤ San Francisco de Macorís: Lunes a Miércoles de 8:30 am a 12:30 pm/Demás días Cerrada.

➤ Las demás sucursales y Autocaja: Lunes a Viernes de 8:30 am a 12:30 pm/Sábados y Domingos Cerradas.

➤ Horario de Atención Personalizada: De 8:00 am a 12:30 pm.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted, con la más alta consideración y estima,

Muy atentamente,

Gustavo Ariza  
Vicepresidente Ejecutivo

GA  
SM/JLL/CP/CP

